

Pineda Madrid, Nancy

Feminicidio: interrogación al cuerpo roto de Cristo

Femicide: questioning the body of Christ

Revista Teología • Tomo LIII • N° 119 • Marzo 2016

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

PINEDA MADRID, Nancy, *Feminicidio : interrogación al cuerpo roto de Cristo* [en línea]. *Teología*, 119 (2016). Disponible en:

<<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/feminicidio-interrogacion-cuerpo-cristo.pdf>> [Fecha de consulta: ...]

Feminicidio: interrogación al Cuerpo roto de Cristo

RESUMEN

Este artículo sostiene que el feminicidio, como crucifixión contemporánea que torna visible el cuerpo roto de Cristo, exige que re-imaginemos el cuerpo místico de Cristo de modo tal que ofrezca una historia de esperanza creíble. Para asumir esta tarea, debemos primero clarificar el significado de “feminicidio” y reconocer su escalada en los diferentes países de América Latina. Si bien los feminicidios de Ciudad Juárez han sido los más estudiados, éstos también ocurren en Guatemala, Honduras, Perú y Argentina, entre otros países. Dichos feminicidios exigen la atención de la teología hoy. En segundo lugar, examinaremos en qué sentido estos asesinatos son crucifixiones y un ejemplo del cuerpo roto de Cristo; y qué diferencia representa el hecho de promover estas afirmaciones teológicas. La sección final de este trabajo considera el significado que tiene el re-imaginar el cuerpo místico de Cristo de modo tal que haga plausible la esperanza.

Palabras clave: feminicidio, crucifixión, Cuerpo de Cristo, esperanza.

FEMINICIDE. QUESTIONING THE BODY OF CHRIST

ABSTRACT

This article considers femicide as a contemporary crucifixion, in which the broken Body of Christ reveals itself, and requires that we re-imagine the mystical Body of Christ in a way that may offer a credible story of hope. To take up this task, we must first make clear the significance of femicide and its growth in the different Latin American countries. Though femicides in Ciudad Juarez have been the most widely studied, this also happens in Guatemala, Honduras, Peru, and Argentina, amongst other countries. These femicides demand theology's attention today. Secondly, we shall look through in which way these assassinations are crucifixions and examples of the broken Body of Christ, and what difference the fact of promoting these theological statements

represents. The last section of this work considers the significance of re-imagining the mystic body of Christ in a way that makes hope plausible.

Key words: Femicide, Crucifixion, Body of Christ, Hope

La violencia masculina contra las mujeres ha tenido una historia extensa y horrible, que alcanzó un extremo inconcebible en lo que los académicos denominan hoy como “femicidio”. El femicidio es, en resumen, el asesinato sistemático de mujeres por el hecho de ser mujeres. Esta máxima forma de violencia contra las mujeres forma parte de una red de violencia que ellas han sufrido a lo largo de la historia: violaciones, violencia doméstica, mutilación femenina y tráfico sexual, entre otras. Por desgracia, en Latinoamérica y alrededor del mundo el femicidio va en aumento.¹

Puede identificarse al femicidio como un “horror”. En verdad, es terriblemente impactante, una realidad ante la cual quizá retrocedemos, alejándonos. La verdad que encierra puede tornarse difícil de soportar. Por otro lado, puede que nos encontremos observándolo paralizados, movidos quizás por una especie de instinto voyerista, absorbidos por el terror de su violencia inimaginable. Tanto el retroceso como la contemplación son actitudes comprensibles. Sin embargo, nuestra fe en Dios requiere una respuesta diferente de nuestra parte. El discurso teológico debe movilizarlos y provocarnos, debe despertarnos del sopor en el que estamos sumidos que nos hace apartar la mirada o bien quedarnos mirando absorbidos pero paralizados. Si la teología quiere ser un ejercicio de libertad y liberación, entonces nuestros ojos deben estar aún más abiertos. Nuestras mentes, corazones e inclinaciones deben “volcarse” a esta tragedia y exigir que se detenga. ¿Cómo pueden nuestros pensamientos acerca de Dios contribuir a la petición del cese del femicidio?

Este artículo sostiene que el femicidio, como crucifixión contemporánea que torna visible el cuerpo roto de Cristo, exige que re-imaginemos el cuerpo místico de Cristo de modo tal que ofrezca una historia de esperanza creíble.

1. R. L. FREGOSO; C. BEJARANO (eds.), *Terrorizing Women: Femicide in the Americas*, Durham, NC, Duke Univ. Press, 2010.

Para asumir esta tarea, debemos *primero* clarificar el significado de “feminicidio”, y reconocer su escalada en los diferentes países de América Latina. Si bien los feminicidios de Ciudad Juárez han sido los más estudiados, éstos también ocurren en Guatemala, Honduras, Perú y Argentina, entre otros países. Dichos feminicidios exigen la atención de la teología hoy. En *segundo* lugar, examinaremos en qué sentido estos asesinatos son crucifixiones y un ejemplo del cuerpo roto de Cristo; y qué diferencia representa el hecho de promover estas afirmaciones teológicas. La sección *final* de este trabajo considerará el significado que tiene el re-imaginar el cuerpo místico de Cristo de modo tal que haga plausible la esperanza.²

Si no reconocemos al feminicidio como una crucifixión contemporánea, y si no reconocemos nuestra necesidad de un mensaje y una visión que nos impulsen a ver que toda la humanidad está interconectada, entonces nuestra creencia en un Dios salvador se vuelve débil e irrelevante. Esta crucifixión de numerosas mujeres y niñas refleja un imaginario social gravemente malformado. Necesitamos una imagen atrapante de Cristo que denuncie el feminicidio.

1. Feminicidio - una erupción policéntrica

“Feminicidio” identifica la forma más extrema de violencia de género contra la mujer, concretamente, el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres. Por un lado, algunos estudiosos han utilizado el término “femicidio” para referirse a este fenómeno. Es un sinónimo de homicidio, con la salvedad de que se refiere en exclusiva a los crímenes de mujeres. Al igual que “homicidio”, puede utilizarse para referirse a un asesinato solo. Por otro lado, “feminicidio” se ha convertido en el vocablo preferido cada vez más por investigadores y activistas y es el término que yo utilizo. Feminicidio es genocidio contra las

2. Mucho de la primera parte de este trabajo se extrajo de un artículo a ser publicado próximamente en inglés en un capítulo titulado: “Practical Theology on the Border: Women, Suffering, and Religious Practice in Ciudad Juárez”, en: A. DILLEN; C. WOLFTEICH (eds.), *Catholic Approaches in Practical Theology: International and Interdisciplinary Perspectives*, Leuven, Peeters Publishers, 2016, de próxima aparición. Las partes dos y tres son originales y no han sido publicadas en ningún lado.

mujeres.³ Se refiere a la matanza de mujeres a manos de los varones, un gran número de asesinatos. Reconoce un sistema de desigualdades de género. Para muchos académicos, entre quienes me encuentro, feminicidio también se refiere a un sistema de impunidad para los perpetradores. Cuando el carácter de una sociedad se deteriora a tal punto que se viola la salud, el bienestar y la libertad de las mujeres, estas violaciones fomentan “la suposición de que las mujeres son usables, abusables, dispensables y descartables”⁴ y, con el tiempo, esto contribuye a formar un clima en el cual el feminicidio puede brotar y desarrollarse.

Identificar esta violencia letal como feminicidio es una forma de reconocer que las mujeres son sujetos, son tomadoras de decisiones con el derecho a expresarse libremente en cada aspecto de la vida, incluida su sexualidad. El asesinato de mujeres es, entre otras cosas, un intento de extinguir el derecho de las mujeres a su propia subjetividad y de ese modo mantener el poder y el control patriarcales.⁵

Una vez clarificado brevemente el significado de feminicidio, necesitaremos lidiar ahora con el hecho de que el feminicidio de Juárez ya no puede ser considerado en forma aislada. El feminicidio ha emergido en décadas recientes como una erupción policéntrica. En otras palabras, ha penetrado la superficie de nuestra vida cotidiana y ha comenzado a explotar en varios puntos alrededor del mundo. Es una erupción en el sentido que explota o estalla en contextos determinados. Desde la última década del siglo XX el feminicidio se ha convertido en un trauma que se intensifica cada vez más en América Latina y el mundo entero.

1.1. México

Puede decirse que el feminicidio más estudiado y documentado ha sido el de Ciudad Juárez, Chihuahua (México) que comenzó en 1993. Las edades típicas de las mujeres y niñas asesinadas oscilan entre los diez

3. P. BUENO-HANSEN, “Feminicidio: Making the Most of an “Empowered Term”, en: FREGOSO; BEJARANO (eds.), *In Terrorizing Women*, 290-311.

4. BUENO-HANSEN, “Feminicidio: Making the Most of an “Empowered Term”, en: *Terrorizing Women*, 293.

5. N. PINEDA-MADRID, *Suffering and Salvation in Ciudad Juárez*, Minneapolis, MN, Fortress

y los veintinueve años, y a menudo se las violaba y golpeaba para luego matarlas de forma brutal. Muchas sufrían mutilaciones sexuales. Resulta casi imposible obtener un número preciso de la cantidad de víctimas de este feminicidio. Existen, por supuesto, diferentes variables que distinguen este tipo de tragedia. Julia E. Monárrez Fregoso, socióloga y autoridad en el tema, reporta en su meticuloso y ampliamente documentado estudio que 382 niñas y mujeres fueron asesinadas entre 1993 y 2004.⁶ Aun así, ella y otros reconocen sin reparos que es muy probable que el número de víctimas sea mucho mayor, en particular porque la cantidad de mujeres y niñas desaparecidas ha aumentado con rapidez en los últimos diez años. Diana Washington Valdez, periodista de *El Paso Times* e investigadora de feminicidios, reportó que a abril de 2009 más de 600 mujeres y niñas habían sido violadas, torturadas y asesinadas.⁷ Desde entonces, el periodista de Al Jazeera Chris Arsenault informó que se han matado a 878 mujeres y niñas en Ciudad Juárez entre 1993 y principios de 2011.⁸

Se han ofrecido numerosas explicaciones acerca de la razón por la que este feminicidio estalló en Ciudad Juárez. En verdad, esta explosión debe entenderse junto con un trasfondo de economías neoliberales de crecimiento rápido que se reflejaron en un mayor número de maquiladores en Ciudad Juárez. Desde mediados de la década del '60, y más pronunciadamente desde principios de los '90, los maquiladores emplearon mujeres en grandes cantidades lo que, por un lado, les permitió a ellas ingresar en espacios públicos y ganar su sustento. Y, por otra parte, esto contribuyó a que se vea a las mujeres como mercancías, a ser utilizadas, consumidas y descartadas.⁹

Las mujeres, a través de su salario, obtuvieron un poder adqui-

Press, 2011, 11-12; BUENO-HANSEN, "Feminicidio: Making the Most of an Empowered Term", 290-311; J. E. MONÁRREZ FRAGOSO, "The Victims of the Ciudad Juárez Feminicide: Sexually Fetishized Commodities", en: *Terrorizing Women*, 59-69; FREGOSO; BEJARANO, "Introduction: A Cartography of Feminicide in the Américas", en: *Terrorizing Women*, 1-42.

6. MONÁRREZ FRAGOSO, *Trama de Una Injusticia: Feminicidio Sexual Sistemico en Ciudad Juárez*. Tijuana, B. C., México, El Colegio de la Frontera Norte, 2009, 9, 105.

7. D. WASHINGTON VALDEZ, "Mexico on Trial in Murders of Women". *El Paso Times* 30 April 2009, en línea: www.elpasotimes.com/fdcp?1241227618811 [consulta: 01.05.2009].

8. C. ARSENAULT, "In Juárez, women just disappear", *Al Jazeera* (2011, March 8). Extraído de <http://www.aljazeera.com/indepth/features/2011/03/201138142312445430.html> [consulta: 13.02.2016].

9. J. E. MONÁRREZ FRAGOSO, "The Victims of the Ciudad Juárez Feminicide: Sexually Fetishized Commodities", en: *Terrorizing Women*, 59-69, 64-65.

sitivo que les permitió una mayor independencia. Sin embargo, este cambio también provocó ataques por parte de quienes insistían en reafirmar el poder patriarcal y el control sobre las mujeres y su cuerpo. Este feminicidio, indican los académicos, es el resultado de varios fenómenos complejos relacionados: rituales sádicos llevados a cabo por miembros de cárteles cuando un cargamento de drogas grande cruza la frontera a EE.UU. sin ser detectado; violencia doméstica alimentada por tensiones sociales de género como resultado del ingreso de grandes cantidades de mujeres a la fuerza de trabajo; crímenes de odio cometidos como ritos de iniciación para miembros de pandillas criminales; un crecimiento del mercado negro de filmes *snuff*;¹⁰ y el tráfico ilegal de órganos humanos, entre otros. Hay muchos involucrados en este mal. Gran parte de la culpa recae sobre las policías locales y estatales, de modo significativo, y también sobre las autoridades civiles y militares. Los asesinatos han continuado por dos décadas porque de forma consistente y universal no se ha responsabilizado a los perpetradores de sus crímenes.

Si bien Ciudad Juárez es el rostro prominente del feminicidio en Latinoamérica, éste existe en varias comunidades de Guatemala, Honduras, Perú, Argentina, entre otros países del mundo.

1.2. Guatemala

Guatemala tiene su propia y horrible historia de feminicidio. Durante su conflicto armado interno, desde 1960 hasta la firma de los Acuerdos de Paz de Guatemala en 1996, el ejército guatemalteco y las Patrullas de Autodefensa Civil utilizaron la violencia sexual y el genocidio como armas de guerra. Con estas “armas” apuntaron a la población indígena maya. Durante un período de treinta y seis años la dirigencia guatemalteca entrenó a una generación de varones jóvenes para que se convirtieran en parte del ejército y las patrullas y utilizó estos métodos de forma sistemática como parte de sus operaciones militares en áreas rurales sospechadas de apoyar a la guerrilla. Las violaciones eran utilizadas a menudo como una demostración de dominación

10. Un filme que muestra el asesinato de una mujer mientras está realizando el acto sexual.

sobre los adversarios y con el pretexto de que la vejación le salvaría la vida a un familiar, una promesa rara vez cumplida. Como estos actos de violencia sexual eran utilizados como armas de guerra, los perpetradores gozaban de total impunidad. Aun así este entrenamiento ha tenido un impacto duradero. Desde el final del conflicto en 1996 la violencia contra las mujeres y el asesinato de mujeres han escalado con rapidez. El feminicidio en Guatemala hoy en día se asemeja mucho al patrón de violencia contra las mujeres que se practicaba durante la guerra. Si bien se asesinó y se asesina a muchos más varones que mujeres en Guatemala, los cadáveres de la mayoría de las víctimas masculinas no muestran evidencia de contacto físico íntimo previo al asesinato. La mayoría de los cuerpos de las mujeres revela que fueron violadas, mutiladas sexualmente y torturadas. En algunos casos los cadáveres de las mujeres asesinadas se han exhibido en público para aterrorizar e intimidar a la población.

Basándose en dos reportes publicados por la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala,¹¹ la antropóloga Victoria Sanford ofrece un breve resumen de los números de mujeres asesinadas en el país:

“Más de 600 mujeres fueron asesinadas en 2006. En 2007, en promedio, se mató a dos mujeres por día. Entre 2002 y 2005, el número de mujeres asesinadas aumentó en un 63% y casi el 40% de estos crímenes ocurrieron en o alrededor de la Ciudad de Guatemala. En 2005, 68 de las víctimas femeninas de asesinato eran menores de 17 años”.¹²

Ella hace una distinción más profunda del feminicidio en un contexto guatemalteco al aducir que éste

“conlleva no sólo el asesinato de mujeres a manos de los varones por el hecho de ser mujeres sino que indica también responsabilidad estatal por estos crímenes ya sea por la comisión del hecho en sí mismo, por tolerancia de los actos de violencia de los perpetradores o por omisión de la responsabilidad del Estado en garantizar la seguridad de sus ciudadanas”.¹³

Por consiguiente, el feminicidio en Guatemala es entendido

11. *The Attorney General's Office for Human Rights in Guatemala* (en español en el original)

12. V. SANFORD, “From Genocide to Femicide: Impunity and Human Rights in Twenty-First Century Guatemala”, *Journal of Human Rights* 7 (2008) 105.

13. SANFORD, “From Genocide to Femicide”, 113.

como un término político en tanto que reconoce los modos en que las estructuras judiciales y estatales apuntan a normalizar la misoginia y la violencia contra las mujeres, así como la responsabilidad de los perpetradores masculinos.

En verdad, las investigaciones llevadas a cabo por la policía y los fiscales se concentran en el “carácter” de las víctimas, cuestionándolo con afirmaciones dudosas de que la víctima provocó la violencia sobre sí misma mediante una supuesta asociación con pandillas violentas o porque pudo haber sido una prostituta. Este enfoque investigativo refleja asimismo las tradiciones patriarcales arraigadas que hasta no hace mucho otorgaban a los varones un estatus legal mayor que el de sus esposas en relación con los hijos, el dinero y los bienes.¹⁴ Incluso al día de hoy, la violación dentro del matrimonio no se considera un delito.¹⁵

1.3. Perú

En Perú encontramos otro ejemplo de feminicidio. Si bien varios estudiosos relacionan la violencia sexual de la guerra interna de Guatemala con el feminicidio allí, en Perú las dos formas análogas de violencia no han sido consideradas como fenómenos interconectados. De 1980 al 2000 Perú sufrió su propio conflicto armado que involucró a tres bandos: El Partido Comunista de Perú - Sendero Luminoso; el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru y las fuerzas armadas. Durante la mayor parte de la primera década del siglo XXI la violencia sexual surgida de este conflicto y el feminicidio de Perú han sido considerados como dos instancias de violencia contra la mujer distintas y no relacionadas. Luego de investigar la violencia atribuida al conflicto armado, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) de Perú identificó a la mayoría de las decenas de miles de víctimas, varones y mujeres, como pertenecientes a pueblos andinos quechuaparlantes. En líneas generales, la CVR atribuye esta violencia al racismo y a

14. A. CHÁZARO; J. CASEY; K. RUHL, “Getting Away With Murder: Guatemala’s Failure to Protect Women and Rodi Alvarado’s Quest for Safety”, en: *Terrorizing Women*, 99.

15. CHÁZARO; CASEY; RUHL, “Getting Away With Murder”; SANFORD, “From Genocide to Femicide”; BUENO-HANSEN, “Feminicidio”; H. MORALES TRUJILLO, “Femicide and Sexual Violence in Guatemala”, 20; PINEDA-MADRID trans. Sara Koopman, en *Terrorizing Women*, 127-137.

la opresión histórica de estos pueblos. Algunos funcionarios de la CVR presionaron para que se realice un análisis de género que ha llevado a la Comisión a reportar que de los actos de violencia sexual dentro de este conflicto, el 83,46% se llevaron a cabo contra mujeres. Otra organización dentro de Perú, Estudio por la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS)¹⁶ ha concentrado su atención en el feminicidio de Perú y ha criticado a aquellos que reducen el significado de feminicidio al asesinato de una mujer a manos de su pareja masculina, ignorando el impacto de la violencia política. Demasiado a menudo, según María Ysabel Cedano (directora de DEMUS) este tipo de análisis no toma en cuenta el modo en que el patriarcado y la erupción de traumas sociales están interrelacionados. Como resultado, la dimensión política del feminicidio se ocluye.

De este modo, el término feminicidio se ha utilizado para debatir la violencia familiar contra las mujeres de una forma que ignora el revelador axioma de que lo personal es político, y que falla en reconocer la amplia institucionalización del sexismo, el racismo, el etnocentrismo y el poder. En Perú el término feminicidio conlleva un significado distinto al que se le da en México o Guatemala. Desde una perspectiva legal, el feminicidio ha sido relegado a la esfera privada, al mantener la idea de que la dominación masculina sobre la mujer es un asunto privado.¹⁷

1.4. Argentina

En 1996, en la ciudad de Mar del Plata, comenzó un patrón de violencia contra las mujeres que involucraba también su desaparición, crímenes que aún quedan por resolver. Estas víctimas femeninas a menudo se veían forzadas a ejercer la prostitución, mediante la violencia o a causa de presiones económicas. No tenían otro modo de sobrevivir. Las redes de prostitución, en el centro de estos crímenes, han traficado mujeres dentro del país y las han asesinado. La desaparición forzada de mujeres ha ocurrido con la complicidad de la policía y las

16. En Defensa de los Derechos de las Mujeres, visite el sitio de DEMUS en <http://www.demus.org.pe>.

17. BUENO-HANSEN, "Feminicidio".

autoridades judiciales. Ciertas investigaciones han puesto al descubierto un patrón regular de comunicación entre las redes de trata por un lado y la policía, autoridades judiciales, autoridades estatales, funcionarios de la justicia federal y/o miembros del ejército argentino por el otro. Además, la policía de Mar del Plata a menudo recaudaba dinero de las redes de prostitución. No es sorprendente entonces que el número de mujeres desaparecidas y asesinadas aún sea desconocido; no se han publicado datos oficiales. En esta ciudad y en el resto de Argentina, un sistema de impunidad ha permitido que se desarrolle la prostitución forzada y el asesinato de mujeres.¹⁸ La investigadora argentina Marta Fontenla identifica este patrón como femicidio porque, en sus palabras:

“Los asesinatos de mujeres en Mar del Plata y en otras partes de Argentina encuadran en la definición de femicidio. También resulta claro a partir de los asesinatos y las desapariciones forzadas que la prostitución es paradigmática de la violencia social, sexual y política contra las mujeres... El femicidio representa la forma extrema de dominación patriarcal. El fracaso de la sociedad civil en reaccionar a delitos tales como el asesinato y la desaparición de mujeres (a excepción de unos pocos organismos e individuos que luchan por los derechos humanos), la impunidad que rodea a estos crímenes, la negación del femicidio por parte de la sociedad, la justificación por parte de los clientes de la prostitución y una legislación laxa han contribuido todos a profundizar y consolidar el clima de impunidad. La combinación de la ausencia de un movimiento social fuerte para contrarrestar la violencia de género y la complicidad, negligencia, y fracaso del Estado en investigar estos crímenes hace que sea poco probable que los asesinatos y desapariciones de mujeres vayan a terminar pronto.”¹⁹

Su definición de femicidio se superpone de modo significativo con el modo en que otros académicos definen el feminicidio al explorar los asesinatos de mujeres; está cubierto de impunidad y es una tragedia pública, social y política.

El feminicidio es una tragedia espantosa que ha estallado no sólo en Latinoamérica sino también en América del Norte, África y Asia. El feminicidio es vasto y está en crecimiento.

18. M. FONTENLA, “Femicides in Mar del Plata”, trans. de Sara Koopman en: *Terrorizing Women*, 116-26.

19. FONTENLA, “Femicides in Mar del Plata”, 124-25.

El asesinato de mujeres representa un patrón de violencia machista de siglos de antigüedad. Tenemos relatos bíblicos que claman en contra de este tipo de maldad; por ejemplo, la historia de la concubina del levita en Jueces 19: 1-30.²⁰ Fue violada y torturada repetidas veces, finalmente asesinada y su cuerpo desmembrado, un relato que hace un fuerte eco en el sufrimiento de las víctimas actuales de feminicidio. Necesitamos conocer este mal para poder confrontarlo y denunciar la misoginia en nuestras propias sociedades, y, por desgracia, también en nuestras tradiciones religiosas.

Sin lugar a dudas, esta tragedia nos pide que procuremos comprenderla a ella y a su significado para nosotros. Pero pide más. ¿Cómo podemos nombrar a esta tragedia de modo tal que nos situemos dentro de su alcance? De modo tal que impacte en nuestro modo de hablar acerca de Dios. Ignacio Ellacuría escribió una vez:

“De entre tantos signos que se ofrecen, algunos identificables y otros apenas perceptibles, existe en cada era uno que es primario, a la luz del cual debiéramos discernir e interpretar los demás. Este signo perenne es el pueblo históricamente crucificado, que se une en su permanencia a la forma de su crucifixión, siempre distinta. Este pueblo crucificado representa la continuación histórica del sirviente de Yahvé, que está siempre despojado de sus características humanas por el pecado del mundo, a quien siempre se le arrebató la vida, especialmente la vida.”²¹

Entonces, ¿cómo vemos la realidad que viene a nosotros en nuestro propio tiempo? ¿Cuál signo es el signo que se ofrece hoy? Personalmente sostengo que nuestra generación vive en un tiempo de feminicidio. Esto requiere de nosotros no sólo que examinemos con cuidado y de cerca la relación entre varones y mujeres, entre los pobres y los ricos, sino que consideremos una revisión de cómo hablamos acerca de Dios. ¿Qué significa hablar de un “pueblo crucificado” cuando la crucifixión es un feminicidio?

20. PH. TRIBLE, *Texts of Terror. Literary-Feminist Readings of Biblical Narratives*, Philadelphia, Fortress Press, 1984.

21. I. ELLACURÍA, “Discernir ‘el Signo’ de los Tiempos”, en: *Escritos Teológicos*, Tomo II, San Salvador, El Salvador, UCA Editores, 2000, 133-135. Traducciones al inglés de K. F. Burke, “The Crucified People as ‘Light for the Nations’. A Reflection on Ignacio Ellacuría”, en: T. OKURE; J. SOBRINO; F. WILFRED (eds.), *Rethinking Martyrdom, Concilium* 1 (2003) 124. Cf. I. ELLACURÍA, “Discernir el Signo de los Tiempos”, *Diakonia* 17 (1981) 59.

2. *La erupción de un pueblo crucificado: desenmascarar al Cuerpo roto de Cristo*

Dos interrogantes: ¿Qué se quiere decir con la fórmula “un pueblo crucificado”? ¿Qué significa identificar a las víctimas de feminicidio como “un pueblo crucificado”? Una gran parte de la humanidad conoce la crucifixión como su realidad histórica, una realidad que es “la crucifixión renovada de Jesucristo”.

La realidad histórica de las crucifixiones que ocurren a diario hoy es el resultado directo de estructuras y decisiones humanas. Como explica Ignacio Ellacuría:

“[un] «pueblo crucificado» (...) es un (...) cuerpo colectivo, (...) [que] debe su situación al modo en que la sociedad está organizada y sostenida por una minoría (...) [Esta minoría] ejerce su dominio mediante una serie de factores que, en su totalidad y dado su impacto concreto dentro de la historia, deben considerarse un pecado”.²²

De este modo, un “pueblo crucificado” no es simplemente un pueblo que conoce el sufrimiento, sino un grupo particular que sufre a causa de su *realidad histórica compartida*, su vulnerabilidad colectiva. Las víctimas ejemplifican un grupo “a quienes el pecado del mundo continúa despojando de toda forma humana, y de quienes los poderes del mundo disponen por completo, apoderándose incluso de sus vidas, en especial de sus vidas”.²³

Identificar a las víctimas de feminicidio como “un pueblo crucificado” conlleva varios significados. En primer lugar, esta identificación afirma que la crucifixión de Jesús no debe ser vista en forma aislada con respecto a los asesinatos de víctimas inocentes a lo largo de la historia. De no hacerse esta conexión, el sufrimiento de los inocentes resulta sin duda trivializado o incluso completamente ignorado. La teóloga brasileña Ivone Gebara así lo sostiene:

“En verdad, Jesús de Nazaret, proclamado el Cristo por la comunidad creyente, conserva su cruz como un signo único y distintivo. No negamos este aspec-

22. Citado por K. F. BURKE, *The Ground Beneath the Cross: The Theology of Ignacio Ellacuría*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 2000, 181.

23. ELLACURÍA, “Discernir el Signo de los Tiempos”, 59.

to histórico y personal. Pero (...) esta cruz no es más grande ni más pequeña que otras, aun cuando es la cruz de un ser humano inocente. Sin duda representa una referencia para una comunidad de la fe, pero debe colocársela en diálogo con otros si se espera que evite la manipulación”.²⁴

Cuando relacionamos la particularidad de la crucifixión de Jesús con la de las víctimas de feminicidio de hoy, nos hacemos responsables por el abuso de poder en nuestro tiempo. Nos acercamos a confrontar nuestra ceguera, los modos en que nuestros propios intereses como grupo funcionan para limitar nuestra inteligencia y circunscribir el alcance de nuestra percepción.²⁵ Lo que quiero decir es que el significado de “un pueblo crucificado” no puede comprometerse de forma exclusiva o incluso primaria, a nivel simbólico, figurativo o metafórico, sino que debe concentrarse intensamente a nivel material, en este caso, los cuerpos de las mujeres que son crucificadas hoy. Con excepción de esto, participamos en el abuso de poder que lleva a este mal.

En segundo lugar, esta identificación enfatiza el cociente de vulnerabilidad de las mujeres con alto riesgo de sufrir violencia feminicida. A través de sus marcadores de identidad como mujeres, mestizas y pobres, aquellas victimizadas por el feminicidio forman un cuerpo colectivo vulnerable a los antojos de la sociedad dominante que actúa en favor de sus propios intereses, por razones económicas, políticas, sociales o simplemente caprichosas. Un pequeño sector de la sociedad, aquellos en posiciones de poder y dominio, operan como una fuerza para doblar la historia en su propia dirección. Esto es pecado.

Con frecuencia la vulnerabilidad de las mujeres se encuentra exacerbada e institucionalizada mediante el uso pervertido pero prevalente de los símbolos religiosos que a menudo proveen una justificación para la subordinación de las mujeres. Al describir un entendimiento común de la cruz entre las pobres de América Latina, Gebara observa:

“La cruz se identifica con su sufrimiento y una especie de maldición: nacer mujeres. Esta idea está muy arraigada en la cultura popular de Latinoamérica. El destino de ser mujer a menudo se considera una desgracia (...) [Para un

24. I. GEBARA, *Out of the Depths. Women's Experience of Evil and Salvation*, Minneapolis, Fortress Press, 2002, 116-17.

25. E. A. JOHNSON, *She Who Is. The Mystery of God in Feminist Theological Discourse*, New York, Crossroad, 1992, 14.

grupo de] mujeres de barrios pobres de Recife (...) la cruz no era sólo el sufrimiento de su vida diaria en la pobreza sino también su condición de mujeres. El cristianismo les enseñó a soportar e incluso dar la bienvenida a su cruz en lugar de buscar modos de deshacerse de ella”.²⁶

Este legado pecaminoso ha favorecido los asesinatos de mujeres.

En tercer lugar, cuando consideramos a las víctimas como un pueblo crucificado, reconocemos que la tragedia de esta crucifixión es ocasionada por el pecado social de la opresión estructural en todas sus formas. Fundamentalmente, las estructuras sociales de dominación dentro de un contexto de pobreza extrema y desesperación han fomentado las condiciones para la erupción del feminicidio. Esta crucifixión particular cuestiona cualquier conformidad de nuestra parte para con un patriarcado benevolente. Un supuesto patriarcado benevolente, junto con la desesperación económica, se mueve con extrema facilidad hacia un mal como el feminicidio. Sin embargo, cuando responsabilizamos a nuestro pensamiento acerca de Dios del mensaje evangélico de liberación a los esclavizados, los cautivos, los oprimidos y los olvidados (Lucas 4:18) nos encaminamos a bajar de la cruz a las víctimas crucificadas de feminicidio. Identificar a las víctimas de feminicidio como un “pueblo crucificado” nos empuja un paso más adelante en el camino de la justicia.

En cuarto lugar, esta identificación urge una crítica a la presunción acerca de que la masculinidad es más esencial a la divinidad que la feminidad. Demasiado a menudo Jesús, la cruz y la crucifixión han sido distorsionados de forma grosera con interpretaciones que sirven para legitimar la dominación masculina en la comunidad humana. En este tipo de interpretación está implícita la idea de que la masculinidad de Jesús es totalmente integral y esencial a “su función e identidad crística”.²⁷ Por consiguiente, esto significa que las mujeres, en virtud de su feminidad, no pueden participar en lo “completo de su identidad cristiana como imágenes de Cristo”.²⁸ Esta interpretación teológica deficiente provee la mayor justificación para las gradaciones de género en la humanidad con consecuencias desastrosas.

26. GEBARA, *Out of the Depths*, 113.

27. E. A. JOHNSON, “Redeeming the Name of Christ”, en: C. Mowry LaCugna (ed.), *Freeing Theology: The Essentials of Theology in Feminist Perspective*, New York, Harper & Row, 1993.

28. JOHNSON, “Redeeming the Name of Christ”, 119.

Con demasiada frecuencia los cristianos han sostenido de forma equivocada que debido a que Jesús es un ser humano varón, lo masculino y lo divino están interrelacionados ontológicamente de una forma que no puede existir entre lo femenino y lo divino. Como Jesús fue un varón y Dios eligió encarnarse en un varón entonces los varones tienen una superioridad sobre las mujeres ordenada desde lo divino. Esta línea de pensamiento extingue de modo preventivo la posibilidad de que Dios hubiera podido encarnarse en un ser humano femenino. La cuestión aquí es si creemos que Cristo se hizo ser humano, como se afirma en el Credo Niceno, o si creemos que Cristo se hizo varón. Las protestas contra el feminicidio confrontan y explotan esta clase de enfoque ontológico sobre la relación entre lo masculino y la divinidad y, yo creo, nos señalan una interpretación muy diferente.

La enseñanza social católica, en su afirmación constante de la dignidad de todas las personas, nos hace preguntar: ¿qué comprensiones de la cruz y la crucifixión apoyan la misoginia?, ¿qué comprensiones de la cruz y la crucifixión desmantelan la misoginia? No existe nada más urgente para los cristianos y las cristianas que desarrollar una respuesta a estos interrogantes. Necesitamos saber no sólo *quién* está matando a las mujeres sino también *qué* las está matando. Con esto me refiero al pensamiento “teológico” distorsionado que socava la dignidad de la humanidad de las mujeres.

3. Re-imaginar el Cuerpo Místico de Cristo, ofrecer una historia creíble de esperanza

Afirmar que, a pesar de la tragedia del feminicidio, nuestra fe puede ofrecer un relato creíble de esperanza es un aserto notable. Aun así, sabemos que son las víctimas de las injusticias del mundo quienes son invariablemente los sujetos primarios de la esperanza que es la protesta de Dios contra el sufrimiento. En palabras de Jon Sobrino, “la esperanza que debe ser reconstruida no es cualquier esperanza sino *la esperanza en el poder de Dios sobre la injusticia que produce víctimas*”.²⁹

29. J. SOBRINO, *Christ The Liberator: A Historical-Theological View*, Maryknoll, Orbis, 2001, 42. La cursiva es original.

Cuando la esperanza se reconstruye mediante la acción de aquellos victimizados por el feminicidio, lo que su acción hace visible es el cuerpo místico de Cristo en el mundo. Recordemos que dentro de la fe católica el cuerpo místico de Cristo se refiere al modo en que todos los seres humanos están interrelacionados en su propia naturaleza, que todos somos parte de una humanidad. Toda la humanidad está en unión con Dios a través de Jesucristo. El cuerpo místico de Cristo tiene una base bíblica en Efesios (1:22; 4:12; 16; 5:23-30) y Colosenses (1:18-24; 2:19) donde se desarrolla el concepto del cuerpo de Cristo.³⁰ El cuerpo místico de Cristo posee significado material y espiritual en aquellos reunidos a compartir la Eucaristía. Reconoce la presencia misteriosa de la gracia de Dios en medio de nosotros mientras nos llama a percatarnos de nuestra unidad con el otro y con Dios. “El cuerpo místico de Cristo” escribe M. Shawn Copeland “es una forma compacta de hablar acerca del rol de lo sobrenatural para sanar, unificar y transformar nuestro cuerpo de huesos quebrados”.³¹ Recorro al cuerpo místico de Cristo porque deseo subrayar la unidad espiritual de toda la humanidad, cómo la unidad se afirma incluso en medio de la tragedia. El cuerpo místico de Cristo nos orienta en el aquí y ahora hacia lo que Dios tiene destinado para toda la humanidad en el final de los tiempos. Por lo tanto, posee una orientación escatológica en el aquí y ahora.

La erupción del feminicidio deja en claro la necesidad de una visión más absorbente de nuestra unidad humana. Resulta necesaria una mirada que confronte cualquier estrato jerárquico que asigne diferentes niveles de valor y dignidad a los seres humanos. ¿Cómo puede una visión nueva y audaz del cuerpo místico de Cristo servir para confrontar la tragedia del feminicidio? Las mujeres (y los varones) que se reúnen a protestar por el feminicidio de Ciudad Juárez ofrecen una idea:

Pocos años después de que los activistas comenzaran a identificar el patrón de asesinatos en Ciudad Juárez como feminicidio, las madres y otros manifestantes empezaron a utilizar el símbolo de la

30. W. LÖSER, “Body of Christ”, en: W. BEINERT; F. SCHÜSSLER FIORENZA (eds.), *Handbook of Catholic Theology*, New York, Crossroad, 1995, 48-49.

31. M. SHAWN COPELAND, *Enfleshing Freedom: body, race, and being*, Maryknoll, Orbis Books, 2010, 102. Notar que el Papa Pio XII escribió en 1943 una encíclica titulada “Mystici Corporis Christi”.

cruz rosa en sus protestas públicas, marchas y monumentos conmemorativos. Con los años se han utilizado tanto que las cruces rosas se volvieron un símbolo emblemático de resistencia al feminicidio en Ciudad Juárez y más allá. A finales de la década del '90 el grupo activista *Voces sin Eco* comenzó a pintar postes de luz y teléfono de rosado, sobre los cuales pintaban luego una cruz negra. Esta práctica ayudó a poner en primer plano a la cruz como un símbolo central. Se pintaba un poste por cada mujer o niña asesinada, tanto para honrar su memoria como para protestar por este abominable mal social. Muchos grupos se formaron, llegando finalmente a un número cercano a los trescientos. Sus objetivos incluyen atraer una mayor atención pública sobre el feminicidio, exigir su inmediato cese y asegurar que los perpetradores deban rendir cuentas de sus actos. Sus protestas tomaron muchas formas diferentes, entre las que se contaban marchas extensas y la creación de monumentos públicos. En cada uno de éstos aparecían enormes cruces rosas por todas partes.

Bajar a las crucificadas de sus cruces significa trabajar en el mundo de forma concreta de modo tal que “se haga justicia a las víctimas de este mundo, del mismo modo que se hizo justicia a Jesús crucificado”.³² Dios no permitió que el horrible asesinato del inocente Jesús tuviese la última palabra; en la resurrección de Jesús encontramos un límite para el mal. Las acciones que se lleven a cabo en nombre de las víctimas de feminicidio sirven para bajarlas de sus cruces, para trabajar de modo que el mal no tenga la última palabra. En Ciudad Juárez y en los demás lugares de América Latina, trabajar en nombre de quienes sufren el feminicidio significa arriesgar la propia vida. De hecho, en Ciudad Juárez existen numerosos casos de activistas y periodistas que han sido amenazados o asesinados. Entre los ejemplos más notables está el de Norma Andrade cuya hija Lilia Alejandra García Andrade fue una víctima de feminicidio en 2001. Luego de ese hecho Norma fundó el grupo *Nuestras Hijas de Regreso a Casa*.³³ En diciembre de 2011 recibió cinco disparos, sobrevivió y se mudó a la Ciudad de México, donde fue atacada nuevamente, esta vez por un varón que le tajeó el rostro. Los activistas creen que ella está siendo perseguida por su trabajo de documentar los cientos de asesi-

32. SOBRINO, *Christ The Liberator*, 48.

33. *May Our Daughters Return Home* (en español en el original).

natos de mujeres sin resolver en Ciudad Juárez, incluyendo el de su hija. Sin duda, aquellos que han protestado contra este horror han puesto sus propias vidas en riesgo. El trabajo de Norma Andrade, junto con el de muchos otros, es “... un procedimiento al servicio de la resurrección de los muertos...”.³⁴ El trabajo de Andrade existe para que otros puedan vivir. El dolor desgarrador que sufrió con el asesinato de su hija le ha permitido comprender que existen otras personas que dependen de sus esfuerzos, a la mayoría de las cuales nunca llegará a conocer en persona.

En su nivel más básico, quienes protestan contra el feminicidio relacionan la humanidad de las mujeres con la cruz y la crucifixión cada vez que pintan el nombre de una víctima en una cruz; cada vez que organizan una marcha con cruces en fechas que reconocen la humanidad de las mujeres (por ejemplo el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer); cada vez que insisten en mantener el monumento conmemorativo del Puente de Santa Fe centrado en la cruz y los cientos de clavos de donde cuelgan los nombres de las víctimas; y cada vez que utilizan el color rosa como símbolo de los seres humanos mujeres. Todas estas protestas públicas yuxtaponen la humanidad de las mujeres y la cruz.

Cuando los manifestantes denuncian el femicidio en sus prácticas públicas, subordinan al mal. Perciben la diferencia entre la fuerza del mal en el mundo, el feminicidio y lo que Dios desea para el mundo. Y sus protestas representan una fidelidad radical al reino de Dios en nuestro tiempo. Mediante sus protestas captamos un destello de la acción salvadora de Dios en la historia. “No son aquellos inocentes de maldad quienes están más llenos de la vida de Dios, sino aquellos que en su propio caso han experimentado el triunfo sobre el mal”.³⁵ En verdad, nunca podremos extinguir completamente el mal en el mundo, pero podemos subordinarlo.

Las prácticas de resistencia, estas protestas, no sólo buscan subvertir el mal del feminicidio sino que lo hacen señalando la primacía de lo social, la primacía de la unidad de la humanidad. Sólo es significati-

34. SOBRINO, *Christ the Liberator*, 48. Cursiva en el original.

35. J. ROYCE, “The Problem of Job”, en: *Studies of Good and Evil: A Series of Essays Upon Problems of Philosophy and of Life*, New York, D. Appleton and Company, 1898, 23, 24.

va una vida que se vive en búsqueda de nuestra unidad con el otro. Toda otra forma de vida resulta, al final, un sinsentido.³⁶ Estas prácticas de resistencia intentan forjar un nuevo tipo de comunidad, uno con mayor justicia de género y de ese modo uno que se acerque más a lo que Dios desea para el mundo. El esfuerzo para realizar esto más que sólo en comunidad hace al Cuerpo Místico de Cristo más visible en el mundo y anticipa la promesa de resurrección de Dios. La cruz exige que arriesguemos nuestra vida en nombre de la vida, sabiendo que nuestra lucha contra el mal no lo derrotará de modo definitivo. Pero nuestra lucha contra el feminicidio permite que la presencia de Dios en la historia sea más transparente y la naturaleza bendecida de la humanidad femenina más honrada. En verdad, aquellos dispuestos a luchar contra el feminicidio nos ofrecen un relato creíble de esperanza.

NANCY PINEDA-MADRID
Boston College - School of Theology and Ministry
Presidenta, Academy of Catholic Hispanic Theologians
of the United States (ACHTUS)
15.02.2016 / 22.02.2016

36. J. ROYCE, *The Problem of Christianity*, 1913, Reimpresión con introducción de John E. Smith, Chicago, University of Chicago Press, 1968, 41, 344.